



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**PRESUPUESTO DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO
PATRONATO DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

2020



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

DOCUMENTACIÓN

ANEXA

(Artículo 168, R.D. LEG. 2/2004)



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**MEMORIA EXPLICATIVA
DEL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO Y
DE LAS PRINCIPALES
MODIFICACIONES
QUE PRESENTA
EN RELACIÓN CON EL VIGENTE**

(Artículo 168.1 a) R.D. LEG. 2/2004)



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

MEMORIA DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020

De conformidad con lo establecido en el art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al Presupuesto habrá de unirse una memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación al vigente.

En cumplimiento de este mandato, se elabora la presente memoria, siendo sus directrices las que a continuación se indican:

1.- Equilibrio presupuestario basado en previsiones de Gastos e Ingresos realizadas con criterios realistas.

2.- Estimación de incremento retributivo del personal en un 2 %, en base al acuerdo entre gobierno y sindicatos de la función pública a este respecto para el próximo año.

3.- Inclusión de consignación presupuestaria para atender a las retribuciones derivadas del expediente de Carrera Profesional acordado entre Corporación y sindicatos municipales.

4.- Ligero incremento del Capítulo de Transferencias Corrientes, sustanciado en el aumento de 2.000 euros en la Aplicación Presupuestaria del Convenio con la Asociación Lantana, manteniéndose el resto de consignaciones presupuestarias del Capítulo.

5.- Subida de 1.600 Euros en el Capítulo de Inversiones Reales, más concretamente de la Aplicación Presupuestaria de Eliminación de Barreras, con el objetivo de ir caminando hacia la accesibilidad universal e ir eliminando pequeñas barreras que dificultan el día a día de las personas.

Analizados los datos del ejercicio 2019 y estudiadas las previsiones para 2020, se consideran como las más realistas las cifras que se especifican en este Presupuesto, hecho fundamental para conseguir el equilibrio presupuestario, lo que permite presentar el presente Presupuesto sin déficit inicial, tal y como exige la Ley.

El total del Presupuesto asciende a 345.500,00 Euros, en Gastos e Ingresos, cifra superior en 6.000 euros al presupuesto del ejercicio de 2019.



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

En el Estado de Gastos, las Operaciones Corrientes, que integran los capítulos I, II y IV, ascienden a 338.500,00 Euros, mientras que las Operaciones de Capital (Capítulo VI) importan 7.000,00 Euros.

El Estado de Ingresos recoge unas Operaciones Corrientes, capítulo IV, por importe de 345.500,00 Euros. No hay Operaciones de Capital.

A continuación se procede a explicar sintéticamente el contenido de los capítulos, tanto del Estado de Gastos como el de Ingresos.

ESTADO DE GASTOS.

- CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL:

El gasto de personal asciende a 59.300,00 Euros frente a 56.900,00 Euros presupuestados en 2019, lo que supone un aumento del 4'22 %, contemplándose un incremento retributivo del 2 %, en base al ya referido acuerdo entre gobierno y sindicatos de la función pública. Igualmente, recoge la consignación presupuestaria para atender a las retribuciones derivadas del expediente de Carrera Profesional acordado entre Corporación y sindicatos municipales, la dotación presupuestaria para la cotización empresarial a la Seguridad Social, y se incluye también una Partida Presupuestaria de Acción Social, en consonancia con lo realizado en el Presupuesto del Ayuntamiento.

Aunque la Coordinadora es una funcionaria del Ayuntamiento de Ciudad Real, adscrita al Patronato y percibe su sueldo del mismo, la plaza se consigna presupuestariamente, al no estar amortizada.

- CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:

Los gastos en bienes corrientes y servicios presentan una previsión global inicial de 29.200,00 Euros, suponiendo idéntica consignación inicial que el ejercicio pasado.

Por partidas, también se mantienen todas las cuantías con respecto a 2019, destacando por su importancia la de Actividades, que asciende a 18.000 Euros. Y para este año, se contempla la equiparación en la asignación retributiva a los funcionarios municipales por asistencia a reuniones de órganos colegiados del Patronato, con respecto a dichas asistencias en el Ayuntamiento.

- CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Se aumenta un 0,81 % la cifra de 2019, pasando de 248.000 Euros a 250.000 Euros. Ya se explicaba esta circunstancia en la introducción de este documento.



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES:

Se presupuestan gastos para Eliminación de Barreras, Mobiliario de Oficinas, Equipos para Procesos de Información, Ayudas Técnicas para Personas con Discapacidad y Material Técnico Inventariable. El total del Capítulo asciende a 7.000,00 Euros, incrementándose en un 29,63 % con respecto a 2019, que recogía una previsión de 5.400,00 Euros. La subida se destinará a la Eliminación de Barreras. Todas las inversiones se financiarán con recursos propios.

Por tanto, el total de Gastos asciende a 345.500,00 Euros, es decir, un aumento del 1'77 % con respecto al ejercicio anterior (339.500,00 Euros).

ESTADO DE INGRESOS

- CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Cuenta con una dotación inicial de 345.500,00 Euros, aumentándose un 1'77 % con respecto al ejercicio de 2019, que ascendía a 339.500,00 Euros.

Proviene íntegramente de la Aportación Municipal.

- CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES:

No se presupuesta en este ejercicio.

Por tanto, el total de Ingresos asciende a 345.500,00 Euros, es decir, un aumento del 1'77 % con respecto al ejercicio anterior (339.500,00 Euros).

En la convicción de que el presente Presupuesto recoge las Partidas de Gastos necesarias para dar cobertura a los objetivos que desde este Patronato se persiguen, así como los Conceptos de Ingresos apropiados que amparan dichos gastos, es por lo que se presenta para aprobación por parte del órgano competente.

Ciudad Real, 19 de Noviembre de 2019.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO MUNICIPAL
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,

Fdo.: Matilde Hinojosa Serena.



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO DEL
EJERCICIO ANTERIOR (2018)**

(Artículo 168.1 b) R.D. LEG. 2/2004)

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.									
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	328.000,00		328.000,00	328.000,00	328.000,00		328.000,00		
8	Activos financieros.		9.244,29	9.244,29						-9.244,29
	Suma Total Ingresos.	328.000,00	9.244,29	337.244,29	328.000,00	328.000,00		328.000,00		-9.244,29

PRESUPUESTO DE GASTOS

2018

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	54.450,00	-25.572,03	28.877,97	28.877,97	28.877,97		28.877,97		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	30.050,00	23.241,38	53.291,38	51.935,06	51.992,33	57,27	51.935,06		1.356,32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	243.000,00	-13.550,00	229.450,00	229.450,00	191.700,00	1.530,00	190.170,00	39.280,00	
6	INVERSIONES REALES	500,00	25.124,94	25.624,94	16.622,33	16.622,33		16.622,33		9.002,61
	Suma Total Gastos.	328.000,00	9.244,29	337.244,29	326.885,36	289.192,63	1.587,27	287.605,36	39.280,00	10.358,93

	Diferencia...				1.114,64	38.807,37	-1.587,27	40.394,64	-39.280,00	1.114,64
--	---------------	--	--	--	----------	-----------	-----------	-----------	------------	----------

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación Econ. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der.	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
39902	IMPREVISTOS											
400	APORTACION MUNICIPAL	328.000,00		328.000,00	328.000,00	100,00	328.000,00		328.000,00	100,00		
87002	REMANENTE PARA GASTOS GENERALES		9.244,29	9.244,29								-9.244,29
	Suma	328.000,00	9.244,29	337.244,29	328.000,00	97,26	328.000,00		328.000,00	100,00		-9.244,29

PATRONATO MUN. PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Fecha Obtención 19/11/2019 7:07:26
 Pág. 1

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
13000	231		RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	23.700,00	-12.100,02	11.599,98	10.243,82	10.243,82		10.243,82		1.356,16
13002	231		OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	21.600,00	-11.950,61	9.649,39	11.212,15	11.212,15		11.212,15		-1.562,76
13009	231		RETRIBUCIONES PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA DICIEMBRE 2012									
16000	231		SEGURIDAD SOCIAL	9.000,00	-1.521,40	7.478,60	7.422,00	7.422,00		7.422,00		56,60
16304	231		ACCION SOCIAL	150,00		150,00						150,00
212	231		REPARAC., MANTENIM. Y CONSERVAC. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCC.	100,00		100,00						100,00
214	231		REPARACION ELEMENTOS DE TRANSPORTE				386,60	386,60		386,60		-386,60
22000	231		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00	52,13	302,13	803,75	803,75		803,75		-501,62
22002	231		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100,00		100,00	105,02	105,02		105,02		-5,02
22200	231		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	400,00	25,53	425,53	348,02	348,02		348,02		77,51
224	231		PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00		1.000,00	1.005,21	1.005,21		1.005,21		-5,21
22604	231		CURSO NATACION ADAPTADA									
22605	231		ACTIVIDADES PATRONATO	18.000,00	22.518,81	40.518,81	38.734,74	38.792,01	57,27	38.734,74		1.784,07
23300	231		ASISTENCIA A COMISIONES CARGOS ELECTIVOS									
23301	231		ASISTENCIA A COMISIONES PERSONAL	2.400,00		2.400,00	2.812,80	2.812,80		2.812,80		-412,80
23302	231		ASIGNACION COMPLEMENTARIA POR TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	7.800,00	644,91	8.444,91	7.738,92	7.738,92		7.738,92		705,99
48000	231		AYUDAS INDIVIDUALIZADAS ENFERMEDADES RARAS	5.000,00	-5.000,00							
48900	231		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS	105.000,00	-2.550,00	102.450,00	102.450,00	70.700,00	1.530,00	69.170,00	33.280,00	
48901	231		CONVENIO ASOCIACION LANTANA	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		12.000,00		
48902	231		CONVENIO ASOCIACION FUENSANTA	109.000,00		109.000,00	109.000,00	109.000,00		109.000,00		
Suma				315.500,00	-9.880,65	305.619,35	304.263,03	272.570,30	1.587,27	270.983,03	33.280,00	1.356,32

PATRONATO MUN. PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Fecha Obtención 19/11/2019 7:07:26
 Pág. 2

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ	Prog.	Org.										
48903	231		SUBVENCION ADAPTACION DE TAXIS	12.000,00	-6.000,00	6.000,00	6.000,00				6.000,00	
Total de operaciones corrientes:				327.500,00	-15.880,65	311.619,35	310.263,03	272.570,30	1.587,27	270.983,03	39.280,00	1.356,32
60900	231		ELIMINACION DE BARRERAS	100,00	18.802,62	18.902,62	13.506,02	13.506,02		13.506,02		5.396,60
63500	231		MOBILIARIO OFICINAS	100,00	568,32	668,32	668,32	668,32		668,32		
63600	231		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	100,00	-100,00							
63900	231		AYUDAS TECNICAS A DISCAPACITADOS	100,00	5.954,00	6.054,00	2.447,99	2.447,99		2.447,99		3.606,01
63901	231		MATERIAL TECNICO INVENTARIABLE	100,00	-100,00							
Total de operaciones de capital:				500,00	25.124,94	25.624,94	16.622,33	16.622,33		16.622,33		9.002,61
Suma				328.000,00	9.244,29	337.244,29	326.885,36	289.192,63	1.587,27	287.605,36	39.280,00	10.358,93



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**AVANCE DE LIQUIDACIÓN
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE 2019**

(Referida a fecha 31-10-2019)

(Artículo 168.1 b) R.D. LEG. 2/2004)

PATRONATO MUN. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fecha Obtención 19/11/2019 7:10:04

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 31/10/2019 Pág. 1

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.									
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	339.500,00		339.500,00	280.105,00	280.105,00		280.105,00		-59.395,00
8	Activos financieros.		8.991,60	8.991,60						-8.991,60
	Suma Total Ingresos.	339.500,00	8.991,60	348.491,60	280.105,00	280.105,00		280.105,00		-68.386,60

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	56.900,00	-15.000,75	41.899,25	22.844,42	22.844,42		22.844,42		19.054,83
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	29.200,00	3.010,15	32.210,15	25.027,42	25.321,40	293,98	25.027,42		7.182,73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	248.000,00		248.000,00	188.560,00	188.560,00		188.560,00		59.440,00
6	INVERSIONES REALES	5.400,00	20.982,20	26.382,20	11.388,61	11.388,61		11.388,61		14.993,59
	Suma Total Gastos.	339.500,00	8.991,60	348.491,60	247.820,45	248.114,43	293,98	247.820,45		100.671,15

	Diferencia. . .				32.284,55	31.990,57	-293,98	32.284,55		32.284,55
--	------------------------	--	--	--	------------------	------------------	----------------	------------------	--	------------------

PATRONATO MUN. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fecha Obtención 19/11/2019 7:09:38

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 31/10/2019

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
39902		IMPREVISTOS											
400		APORTACION MUNICIPAL	339.500,00		339.500,00	280.105,00	82,51	280.105,00		280.105,00	100,00		-59.395,00
		Total de operaciones corrientes:	339.500,00		339.500,00	280.105,00	82,51	280.105,00		280.105,00	100,00		-59.395,00
87002		REMANENTE PARA GASTOS GENERALES		8.991,60	8.991,60								-8.991,60
		Total de operaciones de capital:		8.991,60	8.991,60								
		Suma	339.500,00	8.991,60	348.491,60	280.105,00	80,38	280.105,00		280.105,00	100,00		-68.386,60

PATRONATO MUN. PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 19/11/2019 7:09:52

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 31/10/2019

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
13000	231		RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	24.250,00	-15.000,75	9.249,25	6.444,05	6.444,05		6.444,05		2.805,20
13002	231		OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	22.150,00		22.150,00	10.831,50	10.831,50		10.831,50		11.318,50
13009	231		RETRIBUIONES PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA DICIEMBRE 2012									
16000	231		SEGURIDAD SOCIAL	10.400,00		10.400,00	5.568,87	5.568,87		5.568,87		4.831,13
16304	231		ACCION SOCIAL	100,00		100,00						100,00
212	231		REPARAC., MANTENIM. Y CONSERVAC. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCC.	100,00		100,00	364,28	364,28		364,28		-264,28
214	231		REPARACION ELEMENTOS DE TRANSPORTE									
22000	231		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100,00		100,00	253,45	253,45		253,45		-153,45
22002	231		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100,00		100,00						100,00
22200	231		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	350,00		350,00	114,14	114,14		114,14		235,86
224	231		PRIMAS DE SEGUROS	800,00		800,00	1.043,88	1.043,88		1.043,88		-243,88
22604	231		CURSO NATACION ADAPTADA									
22605	231		ACTIVIDADES PATRONATO	18.000,00	3.010,15	21.010,15	14.258,73	14.552,71	293,98	14.258,73		6.751,42
23300	231		ASISTENCIA A COMISIONES CARGOS ELECTIVOS									
23301	231		ASISTENCIA A COMISIONES PERSONAL	2.000,00		2.000,00	1.968,96	1.968,96		1.968,96		31,04
23302	231		ASIGNACION COMPLEMENTARIA POR TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	7.750,00		7.750,00	7.023,98	7.023,98		7.023,98		726,02
48000	231		AYUDAS INDIVIDUALIZADAS ENFERMEDADES RARAS									
48900	231		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS	115.000,00		115.000,00	67.560,00	67.560,00		67.560,00		47.440,00
48901	231		CONVENIO ASOCIACION LANTANA	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		12.000,00		
48902	231		CONVENIO ASOCIACION FUENSANTA	109.000,00		109.000,00	109.000,00	109.000,00		109.000,00		
			Suma	322.100,00	-11.990,60	310.109,40	236.431,84	236.725,82	293,98	236.431,84		73.677,56

PATRONATO MUN. PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 19/11/2019 7:09:52
Pág. 2

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 31/10/2019

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
48903	231		SUBVENCION ADAPTACION DE TAXIS	12.000,00		12.000,00						12.000,00
			Total de operaciones corrientes:	334.100,00	-11.990,60	322.109,40	236.431,84	236.725,82	293,98	236.431,84		85.677,56
60900	231		ELIMINACION DE BARRERAS	5.000,00	17.387,20	22.387,20	7.793,61	7.793,61		7.793,61		14.593,59
63500	231		MOBILIARIO OFICINAS	100,00		100,00						100,00
63600	231		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	100,00		100,00						100,00
63900	231		AYUDAS TECNICAS A DISCAPACITADOS	100,00	3.595,00	3.695,00	3.595,00	3.595,00		3.595,00		100,00
63901	231		MATERIAL TECNICO INVENTARIABLE	100,00		100,00						100,00
			Total de operaciones de capital:	5.400,00	20.982,20	26.382,20	11.388,61	11.388,61		11.388,61		14.993,59
			Suma	339.500,00	8.991,60	348.491,60	247.820,45	248.114,43	293,98	247.820,45		100.671,15



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANEXO DE PERSONAL

(Artículo 168.1 c) R.D. LEG. 2/2004)



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL FIJO

PLANTILLA DEL PERSONAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AÑO 2020

PUESTO	GRUPO	SUELDO BASE	ANTIGUEDAD	C.DESTINO	C.ESPECIFICO	P.EXTRAS	CARRERA	TOTAL ANUAL
Coordinadora (Vacante)	C-1 (20)	9.330,35		5.697,83	6.155,27	3.512,83		24.696,28
Ordenanza	E (14)	7.107,33	1.426,16	4.118,84	6.699,02	3.231,59	1.500,00	24.082,94
		16.437,68	1.426,16	9.816,67	12.854,29	6.744,42	1.500,00	48.779,22



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANEXO DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO

(Artículo 168.1 d) R.D. LEG. 2/2004)

ANEXO DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2020 Y CUADRO DE FINANCIACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN	
			PROPIA	OTROS AGENTES
231.60900	Eliminación de Barreras	6.600,00	6.600,00	
231.63500	Mobiliario Oficinas	100,00	100,00	
231.63600	Equipos para Procesos de Información	100,00	100,00	
231.63900	Ayudas Técnicas a Personas con Discapacidad	100,00	100,00	
231.63901	Material Técnico Inventariable	100,00	100,00	
	TOTALES	7.000,00	7.000,00	0,00



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

(Artículo 168.1 g) R.D. LEG. 2/2004)



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO PRESUPUESTO 2020

FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que al Presupuesto habrá de unirse “un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto”.

En base a ello, a continuación analizamos el espíritu de elaboración de este Presupuesto, es decir, los criterios utilizados para evaluar los ingresos previstos, con los que se deben afrontar las obligaciones que se presenten durante el ejercicio, consiguiéndose la nivelación del Presupuesto de Gastos con el de Ingresos.

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

- CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL:

El total del Capítulo 1 es: 59.300,00 Euros, que supone un 17'52 % de las Operaciones Corrientes y un 17,16 % del total del Presupuesto.

Se contempla en este Capítulo:

- Tal y como se explicaba en la Memoria, un incremento del 2 % en retribuciones del personal, en virtud del acuerdo gobiernos-sindicatos de función pública.
- Igualmente reflejado en la Memoria, consignación presupuestaria para atender a las retribuciones derivadas del expediente de Carrera Profesional acordado entre Corporación y sindicatos municipales.
- Dotación necesaria para la cotización empresarial a la Seguridad Social.
- Dotación necesaria para Acción Social.



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Como base para el cálculo de las consignaciones anteriores se ha utilizado el documento anexo de la plantilla de personal, según el artículo 168.1 c) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

- CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:

El total del Capítulo II es: 29.200,00 Euros, que supone un 8'63 % de las Operaciones Corrientes y un 8,45 % del total del Presupuesto.

En virtud del principio de anualidad presupuestaria se dotan las distintas aplicaciones presupuestarias de las cuantías específicas y suficientes para hacer frente al total del gasto que se produzca dentro del ejercicio y al coste de funcionamiento del servicio:

* Reparaciones, Mantenimiento y Conservación (Artículo 21): se cuantifica en 100,00 Euros para posibles actuaciones a realizar.

* Material, Suministros y Otros (Artículo 22): se dota con 19.350,00 Euros, manteniéndose el importe de la Aplicación Presupuestaria de Actividades con respecto al ejercicio anterior (18.000 Euros).

* Indemnizaciones por razón del Servicio (Artículo 23): se fija en 9.750 Euros, idéntica al año 2019, contemplándose la equiparación en la asignación retributiva a los funcionarios municipales por asistencia a reuniones de órganos colegiados del Patronato, con respecto a dichas asistencias en el Ayuntamiento.

Todo ello, sin perjuicio de las posibles modificaciones que se puedan plantear.

- CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

El total del Capítulo IV es: 250.000,00 Euros, que supone un 73'86 % de las Operaciones Corrientes y un 72'36 % del total del Presupuesto.

Se aumenta en 2.000 Euros con respecto al ejercicio anterior, motivado por el incremento de la Aplicación Presupuestaria del Convenio con la Asociación Lantana, que pasa de 12.000 a 14.000 Euros.



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

B) OPERACIONES DE CAPITAL

- CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES:

Se presupuesta un total de 7.000,00 Euros, que suponen, lógicamente un 100 % de las Operaciones de Capital y un 2'03 % del total del Presupuesto. Se financiarán con recursos propios, destacando el incremento de la Aplicación Presupuestaria de Eliminación de Barreras.

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

- CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

El total del Capítulo IV es: 345.500,00 Euros, que supone un 100'00 % tanto de los recursos corrientes como del total del Presupuesto ya que no hay Operaciones de Capital. Se aumenta en 6.000 Euros con respecto al año anterior, motivado por el incremento de la aportación municipal en esta cuantía.

- CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES:

No se presupuestan en este ejercicio.

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA

Con los Ingresos Corrientes (345.500,00 Euros) quedan cubiertos tanto los Gastos Corrientes (338.500,00 Euros) como las Inversiones Reales (7.000,00 Euros), con lo que se logra la nivelación presupuestaria sin necesidad de recurrir a medidas de carácter extraordinario.

Ciudad Real, 19 de Noviembre de 2019.
LA PRESIDENTA DEL PATRONATO MUNICIPAL
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,

Fdo: Matilde Hinojosa Serena.



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ESTADO DE GASTOS



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PRESUPUESTO DE GASTOS

**Clasificación Económica por
Capítulos, Artículos y Conceptos**

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág. 1

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
13000	231		RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	24.600,00				
13000			RETRIBUCIONES BASICAS		24.600,00			
13002	231		OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	22.700,00				
13002			OTRAS REMUNERACIONES		22.700,00			
13009	231		CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LABORAL	1.500,00				
13009			CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LABORAL		1.500,00			
130			LABORAL FIJO			48.800,00		
13			PERSONAL LABORAL				48.800,00	
16000	231		SEGURIDAD SOCIAL	10.400,00				
16000			SEGURIDAD SOCIAL		10.400,00			
160			CUOTAS SOCIALES			10.400,00		
16304	231		ACCION SOCIAL	100,00				
16304			ACCION SOCIAL		100,00			
163						100,00		
16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR				10.500,00	
1			GASTOS DE PERSONAL.					59.300,00
Suman los Créditos . . .				59.300,00	59.300,00	59.300,00	59.300,00	59.300,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág. 2

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
212	231		REPARAC., MANTENIM. Y CONSERVAC. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCC.	100,00				
212			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100,00		
21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION				100,00	
22000	231		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100,00				
22000			ORDINARIO NO INVENTARIABLE		100,00			
22002	231		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100,00				
22002			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE		100,00			
220			MATERIAL DE OFICINA			200,00		
22200	231		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	350,00				
22200			SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		350,00			
222			COMUNICACIONES			350,00		
224	231		PRIMAS DE SEGUROS	800,00				
224			PRIMAS DE SEGUROS			800,00		
22605	231		ACTIVIDADES PATRONATO	18.000,00				
22605			ACTIVIDADES PATRONATO		18.000,00			
226			GASTOS DIVERSOS			18.000,00		
22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				19.350,00	
23301	231		ASISTENCIA A COMISIONES PERSONAL	2.000,00				
23301			ASISTENCIA A COMISIONES PERSONAL		2.000,00			
23302	231		TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	7.750,00				
23302			TRABAJOS ADMINISTRATIVOS		7.750,00			
233			OTRAS INDEMNIZACIONES			9.750,00		
23			INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO				9.750,00	
2			GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					29.200,00
Suman los Créditos . . .				88.500,00	88.500,00	88.500,00	88.500,00	88.500,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
48900	231		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	115.000,00				
48900			OTRAS TRANSFERENCIAS		115.000,00			
48901	231		CONVENIO ASOCIACION LANTANA	14.000,00				
48901			CONVENIO ASOCIACION LANTANA		14.000,00			
48902	231		CONVENIO ASOCIACION FUENSANTA	109.000,00				
48902			CONVENIO ASOCIACION FUENSANTA		109.000,00			
48903	231		SUBVENCION ADAPTACION DE TAXIS	12.000,00				
48903			SUBVENCION ADAPTACION DE TAXIS		12.000,00			
489			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			250.000,00		
48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				250.000,00	
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					250.000,00
Suman los Créditos . . .				338.500,00	338.500,00	338.500,00	338.500,00	338.500,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág.

4

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
60900	231		ELIMINACION DE BARRERAS	6.600,00				
60900			ELIMINACION DE BARRERAS		6.600,00			
609			Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral			6.600,00		
60			Invers nueva en infraestructuras y bienes dest al uso gral				6.600,00	
63500	231		MOBILIARIO OFICINAS	100,00				
63500			MOBILIARIO OFICINAS		100,00			
635			MOBILIARIO			100,00		
63600	231		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	100,00				
63600			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		100,00			
636			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			100,00		
63900	231		AYUDAS TECNICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100,00				
63900			AYUDAS TECNICAS A PERSONAS CON DISCAPACI		100,00			
63901	231		MATERIAL TECNICO INVENTARIABLE	100,00				
63901			MATERIAL TECNICO INVENTARIABLE		100,00			
639			OTRAS INVERSIONES REPOSIC. ASOC.A FUNCIONAM.OPERT.SERVICIOS			200,00		
63			INVERSION REPOSIC. ASOCIADA A FUNCIONAM.OPERATIVO SERVICIOS				400,00	
6			INVERSIONES REALES					7.000,00
Suman los Créditos . . .				345.500,00	345.500,00	345.500,00	345.500,00	345.500,00



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 Por Conceptos, Subconceptos

(ANTEPROYECTO)

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
4	40	400	400	APORTACION MUNICIPAL	345.500,00			
4	40	400		APORTACION MUNICIPAL		345.500,00		
4	40			DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL			345.500,00	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				345.500,00
<i>Suman las Previsiones</i>					345.500,00	345.500,00	345.500,00	345.500,00



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Por Conceptos

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL.	59.300,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	29.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	250.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	7.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ¿	345.500,00

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	345.500,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos financieros.	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS¿	345.500,00



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

D^a M^a GRACIA VALENZUELA GARRIDO, SECRETARIA DELEGADA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CIUDAD REAL,

C E R T I F I C A : Que la Junta Rectora del Patronato Municipal de Personas con Discapacidad, en sesión celebrada el día **26 de Noviembre de 2019**, entre otros adoptó el siguiente acuerdo:

TERCERO.- INFORMAR SOBRE EL BORRADOR DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EJERCICIO 2020.

Por la Sra. vicepresidenta se da cuenta del borrador del presupuesto del Patronato Municipal de Personas con Discapacidad para el ejercicio 2020 y demás documentos que integran el mismo. El total del Presupuesto asciende a 345.500,00 €, en Gastos e Ingresos.

En el Estado de Gastos, las Operaciones Corrientes, que integran los capítulos I, II y IV, las Operaciones de Capital (Capítulo VI) importan 345.500,00 euros, mientras que las Operaciones de capital (Capítulo VI) importan 7.000,00 Euros El Estado de Ingresos recoge unas Operaciones Corrientes, capítulos IV por importe de 345.500,00 €. No hay Operaciones de Capital. Dicho proyecto presenta el siguiente resumen por capítulos:

EJERCICIO ECONOMICO DE 2020.-

ESTADOS DE GASTOS

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTO DE PERSONAL	59.300,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	29.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	7.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	345,500,00

ESTADO DE INGRESOS

APÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
4	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	345.500,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
8	2.OPERACIONES FINANCIERAS	
	Activos financieros	
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	345.500,00

Tras breve deliberación, quince votos a favor, tres abstenciones y uno en contra , la Junta Rectora acuerda:

- Informar favorablemente Borrador de Presupuesto del Patronato Municipal de Personas con Discapacidad para el ejercicio 2020 y remitirlo al Ayuntamiento para su integración en el Presupuesto General y su ratificación por el Pleno,

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación de orden y con el visto bueno de la presidenta, en Ciudad Real, a nueve de Noviembre de dos mil nueve.



Vº Bº
LA PRESIDENTA

